

MARTES, 26 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 59

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2013-4403** *Citación para notificación por comparecencia de resolución de expediente SEC/10/2013.*

Ante la imposibilidad material de poder notificar al interesado, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común; por medio del presente anuncio se cita a los interesados relacionados a continuación don Jesús Manuel Cobo Santiañez, DNI/NIF/NIE 72092386J, para que comparezca por sí o por persona que le represente en el departamento de Secretaría del Ayuntamiento de Camargo, sito en la calle Pedro Velarde, 13, de Muriedas (Camargo), en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación de resolución definitiva - denuncia por consumo de bebidas alcohólicas contra Jesús Manuel Cobo Santiañez.

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Camargo, 18 de marzo de 2013.

El secretario,

José Luis de Vicente González.

[2013/4403](#)